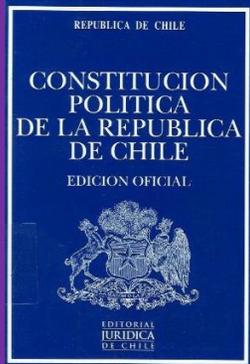


Actual constitución



VS

Nueva constitución



¿Apruebo o rechazo?

Estaremos presentando un resumen general de comparaciones entre la constitución actual con la nueva constitución en cuanto a contexto de creación, estructura, novedades y más.

La constitución actual lleva mas de 40 años vigente y este año tendremos la oportunidad de renovarla, es importante tener en conocimiento todos los temas que se abordan para así poder votar informados.

ACTUAL VS NUEVA

La constitución vigente consta de 143 artículos y 28 disposiciones transitorias divididos en 15 capítulos por otro lado, el borrador de la nueva constitución consta de 388 artículos y 57 disposiciones transitorias divididas en 11 capítulos.

Entre sus novedades se encuentran identificados los siguientes temas:

- Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Reconocimiento al trabajo doméstico y cuidados.
- Mención a los derechos sexuales y reproductivos.
- Mención a los derechos de personas con discapacidad.
- Mención al derecho a la vivienda
- Mención a trabajo de bomberos.
- Mención a plurilingüismo.
- Mención a reconocimiento a pueblos originarios.
- Mención a asegurar la responsabilidad fiscal.

Entre otros más, por esto es importante informarse con respecto a esto y poder llegar informados el día del nuevo plebiscito.